+

[illegible] de la cibdad de [illegible] del mes de setiembre de [illegible] Volvimos [illegible]
[illegible] y [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

+ Juº quiñº mayordomo —

Libra mrs de Juº Gutierrez de padilla fer

Mandaron librar a Juº Gutierrez de padilla fer desta cibdad veinte y dos mil y setenta y ocho mrs que a de aver en esta manera los quatro mil y seiscientos y quarenta y cinco mrs que hizo de gasto con la gente que esta cibdad enbio al socorro de Cartagena para defensa della por el recelo que se tenia del armada turquesca ansi en pan y en vino y trigo y otros proveymientos en la dicha gente con el peon que llevo una carta al marques de los velez dandole aviso de la dicha armada y los dezisiete mil y quatrocientos y treinta y tres mrs porque los gasto en la obra que se a hecho en cercar la cibdad para guarda de la pestilencia por razon que en murcia y el reyno de valencia mueren ansi en tapiar ciertas partes necesarias y en el yeso y cal que en ello se gasto y madera que se tomo para reparo de las puertas y clavos y cerraduras dellas y de los maestros y hombres que en ello entendieron segun se contiene mas particularmente